

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2022
(ADECUACIÓN AL 3ER TRIMESTRE)**



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

Contenido

Antecedentes	3
Estructura Programática	4
Eje 1	6
Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente.....	6
Eje 2	7
Bienestar Social para Fortalecer las Capacidades Humanas	7
Eje 3	8
Progreso y Desarrollo Económico con Igualdad	8
Eje 4	8
Infraestructura y Servicios Públicos para la Transformación.....	8
Eje 5	9
Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global.....	9



[Handwritten signature]

Antecedentes

El 30 de septiembre de 2022, el H. Cabildo del municipio de Centro, Tabasco, en la sesión número 24 de tipo ordinaria, aprobó el Dictamen de la Comisión de Programación, en el cual se incluyen las adecuaciones presupuestarias al mes de septiembre, para ubicar el Presupuesto de Egresos Municipal 2022 en **\$3,837,302,287.25** (Tres mil ochocientos treinta y siete millones trecientos dos mil doscientos ochenta y siete pesos 25/ 100 M.N.).

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en el artículo 65, primer párrafo, fracción III, establece que el Programa Operativo Anual (POA), deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, publicando también de manera trimestral los resultados de las revisiones y, sus adecuaciones, en su caso. Por su parte, la Ley de Planeación del Estado de Tabasco en el artículo 38, determina que los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los Ayuntamientos, serán publicados en el Periódico Oficial del Estado y difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual; asimismo, se publicaran de manera trimestral las adecuaciones y ajustes del POA, para hacerlos del conocimiento general de la población.

La actual adecuación trimestral del POA 2022, se clasifica considerando las acciones del gobierno y en apego en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 fracción V, de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los cuales disponen que, el municipio está facultado para administrar libremente su hacienda.

Expuestos lo anterior, se dan a conocer a la población del municipio de Centro, las adecuaciones presupuestarias al mes de septiembre del POA 2022, en los términos siguientes:



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

Estructura Programática

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO PESOS
GASTO PROGRAMABLE			
	D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYO A DEUDORES AHORRADORES DE LA BANCA	476,533,842.21
1	D001	Deuda	476,533,842.21
	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,585,539,368.19
1	E001	Agua Potable	282,782,840.02
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	258,592,267.47
3	E029	Protección Civil	11,423,753.65
4	E048	Registro e Identificación de la Población	20,701,730.34
5	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	399,932,920.74
6	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	384,345,994.77
7	E058	Servicio de Alumbrado Público	161,503,665.22
8	E059	Servicio a Mercados Públicos	48,170,376.70
9	E060	Servicio a Panteones	18,085,819.28
	F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	266,329,957.10
10	F001	Desarrollo Agrícola	19,437,933.94
11	F002	Desarrollo Pecuario	3,225,308.40
12	F005	Desarrollo Acuícola	9,121,798.89
13	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	8,770,695.19
14	F008	Fomento al Turismo	12,501,858.20
15	F013	Apoyo al Empleo	7,723,207.76
16	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	9,574,026.13
17	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	83,450,172.99
18	F032	Fomento a la Salud	25,654,774.19
19	F033	Fomento a la Educación	12,803,811.07
20	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	46,946,061.35
21	F035	Fomento al Deporte y a la Recreación	24,975,849.18
22	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,144,459.81



	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	517,979,557.36
23	K002	Infraestructura para Agua Potable	43,141,685.12
24	K003	Drenaje y Alcantarillado	192,754,812.20
25	K005	Urbanización	200,186,035.32
26	K006	Infraestructura para la Salud	4,211,360.32
27	K012	Edificios Públicos	20,597,127.19
28	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	19,884,260.79
29	K023	Tecnologías de la información	1,447,728.36
30	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	35,756,548.06
	P	PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	355,045,795.87
31	P002	Ordenamiento territorial	10,454,479.34
32	P005	Política y Gobierno	150,168,513.76
33	P009	Administración Financiera	153,495,944.81
34	P010	Administración Programática y Presupuestal	26,324,736.02
35	P011	Modernización administrativa	9,575,543.08
36	P018	Evaluación del Desempeño	1,200,000.00
37	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	3,025,764.51
38	P025	Impulso a la movilidad urbana	800,814.35
	M	ACTIVIDADES DE APOYO	600,473,579.73
39	M001	Apoyo Administrativo	600,473,579.73
	O	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	29,949,390.62
40	O001	Evaluación y Control	24,700,224.36



41	O002	Transparencia y rendición de cuentas	5,249,166.26
	L	OBLIGACIONES JURÍDICAS	4,450,796.17
42	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	600,000.00
43	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	3,850,796.17
	N	DESASTRES NATURALES	1,000,000.00
44	N001	Desastres naturales	1,000,000.00
			3,837,302,287.25

Eje 1	Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente		1,349,362,046.93
	D001	Deuda	476,533,842.21
	E029	Protección Civil	11,423,753.65
	E048	Registro e Identificación de la Población	20,701,730.34
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	3,774,400.00
	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	12,389,420.55
	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,144,459.81
	K023	Tecnologías de la información	569,730.36
	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	17,864,866.91
	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	600,000.00
	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	3,850,796.17
	M001	Apoyo Administrativo	417,340,439.30
	N001	Desastres naturales	1,000,000.00
	O001	Evaluación y Control	24,700,224.36



	O002	Transparencia y rendición de cuentas	5,249,166.26
	P002	Ordenamiento territorial	10,454,479.34
	P005	Política y Gobierno	150,168,513.76
	P009	Administración Financiera	153,495,944.81
	P010	Administración Programática y Presupuestal	26,324,736.02
	P011	Modernización administrativa	9,575,543.08
	P018	Evaluación del Desempeño	1,200,000.00
Eje 2	Bienestar Social para Fortalecer las Capacidades Humanas		1,330,104,697.79
	E001	Agua Potable	282,782,840.02
	E002	Drenaje y Alcantarillado	258,592,267.47
	E058	Servicio de Alumbrado Público	161,503,665.22
	F013	Apoyo al Empleo	5,109,034.99
	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	70,559,644.44
	F032	Fomento a la Salud	25,654,774.19
	F033	Fomento a la Educación	12,803,811.07
	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	46,946,061.35
	F035	Fomento al Deporte y a la Recreación	24,975,849.18
	K002	Infraestructura para Agua Potable	43,141,685.12
	K003	Drenaje y Alcantarillado	192,754,812.20



	K005	Urbanización	22,560,034.82
	K006	Infraestructura para la Salud	4,211,360.32
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	11,949,026.52
	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	12,433,991.17
	M001	Apoyo Administrativo	154,125,839.71
Eje 3	Progreso y Desarrollo Económico con Igualdad		77,561,427.20
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	1,504,526.66
	F001	Desarrollo Agrícola	19,437,933.94
	F002	Desarrollo Pecuario	3,225,308.40
	F005	Desarrollo Acuícola	9,121,798.89
	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	8,770,695.19
	F008	Fomento al Turismo	12,501,858.20
	F013	Apoyo al Empleo	2,614,172.77
	K023	Tecnologías de la información	865,998.00
	M001	Apoyo Administrativo	16,493,370.64
	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	3,025,764.51
Eje 4	Infraestructura y Servicios Públicos para la Transformación		543,777,826.28
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	271,485,878.18
	E059	Servicio a Mercados Públicos	48,170,376.70
	E060	Servicio a Panteones	18,085,819.28



	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	501,108.00
	K005	Urbanización	177,626,000.50
	K012	Edificios Públicos	19,747,583.37
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	7,935,234.27
	K023	Tecnologías de la información	12,000.00
	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	213,825.98
Eje 5 Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global			536,496,289.05
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	399,932,920.74
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	107,581,189.93
	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	9,574,026.13
	K012	Edificios Públicos	849,543.82
	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	5,243,864.00
	M001	Apoyo Administrativo	12,513,930.08
	P025	Impulso a la movilidad urbana	800,814.35
Total			3,837,302,287.25



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ATENTAMENTE

CARLOS FERNANDO JUÁREZ TORRES
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN